

Acta N° 113: En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 29 días del mes de mayo de 2024, siendo las 20,30 hs. se reúnen a través de la Plataforma Google Meet los vecinos: Julián MORINIGO, representando a Formando Ciudadanos Asoc Civil; Bania QUISPE; Luis Enrique FERNANDEZ; Ricardo ZAMBRANO; Rita FERRAR; Lautaro Eviner, PRESIDENTE DE LA JUNTA COMUNAL; Enrique KELLNER; y Karina SILVA. Se da inicio al plenario con la moderación y coordinación de Karina Silva, Coordinadora del C.C.C.8, se procede a aprobar el Acta N° 112- correspondiente al plenario del mes de MAYO y a elegir a los vecinos Rita Ferrari y Julián Morínigo para firmar el Acta. La coordinadora hace una breve introducción para los presentes, luego toma la palabra Lautaro Eviner explicando los proyectos que tiene la junta para este año 2024, y quienes son los demás miembros de la junta. La Sra. Silva le solicita colaboración para divulgar y difundir las actividades del Consultivo, a lo que Eviner da su conformidad y se compromete a enviar las invitaciones a las asociaciones de vecinos y distintas organizaciones, e invita a los miembros del Consultivo a acercarse para conversar, organizando una reunión con el resto de los comuneros, así abrir el dialogo y dar respuestas sobre las inquietudes como de los vecinos, que son planteadas en los distintos plenarios. Que hay varios temas en la actualidad muy urgentes por resolver pero que no recibe el feed-back necesario del ejecutivo. Toma la palabra el Sr. Morinigo y pregunta sobre el traslado de eventos masivos a la comuna e informa que en la última reunión de la Mesa de Salud fue tratado el tema con gran preocupación por la comunidad por la cercanía con el Hospital Grierson; Eviner responde que han recibido muchas quejas de los vecinos de zona tanto él como los demás comuneros y hay mucho descontento de la comunidad vecinal, y que están comunicándose al ejecutivo que tomó esa resolución sin haber testeado en la comunidad que vive en la comuna. Se le pregunta a Eviner si existen datos concretos del plan estratégico y el estudio de impacto ambiental, porque resulta sumamente necesario tomar conocimiento de cómo afectará la vida de los 210.000 habitantes de la Comuna 8 la instalación de eventos y espectáculos. La Sra Ferrari refiere también que cada vez en menor el espacio verde y que poco a poco está siendo ocupado por cemento. El Sr. Zambrano dice que la afectación del Parque de la Ciudad, tan cercano al Hospital General de Agudos Cecilia Grierson es preocupante y no existe antecedente en el mundo de la medicina, donde se haya instalado un espacio donde se realicen eventos con altos decibeles de sonido a metros de un quirófano y salas de terapia intensiva.

El Sr. Zambrano pregunta al respecto del proyecto de la alcaldía propuesta por el ejecutivo para la comuna, y si recibió alguna queja de los vecinos; toma la palabra Eviner y explica que ellos, refiriéndose a los juntistas, se enteraron de la misma forma que los vecinos, a través de un medio televisivo, que dicha decisión no fue consultada y que tiene muy poca comunicación con el ejecutivo ya que utiliza los canales normales para comunicar. Que esta es una manera de gestionar, claramente con una nula participación de los vecinos en la toma de este tipo de decisiones. De hecho, se han resentido competencias concurrentes de las comunas en cuanto a otorgación de permisos; un ejemplo claro es la problemática que surgió la semana pasada con un permiso otorgado por el GCABA a un parrillero en la puerta de un colegio, motivo por el cual las autoridades del colegio se acercaron a la comuna para reclamar respecto esta anomalía que vulnera la seguridad de los alumnos que concurren a la escuela a lo que se les informó que la junta no otorgó dicho permiso ni estaba en conocimiento hasta ese momento. Toma la palabra el Sr. Kellner y consulta sobre la posibilidad de reunión para la semana posterior ya que existe la problemática de la obra de paso a nivel del ferrocarril Belgrano Sur que está en su punto álgido ya que los vecinos y comerciantes plantearon el amparo y no hay respuesta del GCABA; Eviner responde que ellos están trabajando en la mesa de trabajo y que han asistido a las distintas reuniones con los vecinos y comerciantes y que presentaron también toda la información solicitada para acompañar a los vecinos en el reclamo. Los presentes coinciden en que debe presentarse una nota al GCABA por intermedio de la Junta donde se rechace todo tipo de proyectos y obras de infraestructuras sin la participación directa de la Junta Comunal y del Consejo Consultivo Comunal, siendo ambos reconocidos por la Constitución Nacional y la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires como entidades que nuclea a los más de 210.000 habitantes de la Comuna 8. La coordinación le informa a Eviner que se elaborara una nota producto de este plenario y se entregara a través de la mesa de entradas, con el acuerdo de los presentes. Siendo las 22:30 hs se agradece la presencia de Lautaro Eviner, presidente de la junta de la comuna 8, y se lo invita a participar en los plenarios de los meses futuros, que se realizan los últimos miércoles de cada mes.